# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19



Ecobel Glamping S.A.S Nit 900992359-9 RNT 47062

#### CONTENIDO

1		INTRODUCCIÓN	3
2		OBJETIVO	3
3		ALCANCE	4
4		DEFINICIONES	4
5		MEDIDAS GENERALES	7
	5.1	LAVADO DE MANOS	7
5	5.2	DESINFECCIÓN CON ALCOHOL GLICERINADO	11
5	5.3	DISTANCIAMIENTO FÍSICO	12
5	5.4	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19	14
5	5.5	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	17
5	5.6	MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS	21
5	5.7	MANEJO DE RESIDUOS	22
6		PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO	23
(	6.1	TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL	23
6	5.2	DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO	25
6	5.3	RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA	25
6	5.4	CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO	26
6	5.5	MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR	27
6	5.6	PLAN DE FORMACIÓN	29
6	5.7	PLAN DE COMUNICACIONES	30
6	5.8	PLAN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MEDIDAS	33
6	5.9	PLAN DE COMPRAS	35
7		MONITOREO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES	36
•	7.1	INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD	36

# 1. INTRODUCCIÓN

**ISLABELA** es un establecimiento de la empresa **Ecobel Glamping S.A.S.** El protocolo esta diseñado para Islabela como establecimiento independientemente de su razón social.

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV, que se ha propagado en todos los países del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo puede afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores de Colombia, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

En atención a la declaración de emergencia de salud pública con ocasión a la pandemia por el coronavirus (COVID-19), la empresa **ISLABELA** presenta los lineamientos generales que implementará con el fin de establecer las medidas de promoción y prevención necesarias para la reducción y mitigación de la exposición de sus trabajadores, clientes y público en general basados en la normatividad legal vigente y protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud -OMS- y el Gobierno Nacional de Colombia.

# 2. OBJETIVO

Orientar e Implementar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de las actividades de la empresa **Islabela**.

# 3. ALCANCE

Este protocolo aplica para todas las actividades del hotel **ISLABELA** dentro de sus instalaciones, sus trabajadores, proveedores, clientes y público en general; en pro de la mitigación del riesgo de transmisión del coronavirus COVID-19.

# 4. DEFINICIONES

**Aislamiento:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**Aislamiento respiratorio:** se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

**Aislamiento por gotas:** se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

**Amonio cuaternario:** es un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de microorganismos como: virus, bacterias, hongos, levaduras, esporas, E. coli, Salmonella tiphymurium, Estafilococos, Estreptococos, Clostridium sp., Pseudomonas aeruginosa, causantes de malos olores y enfermedades

gastrointestinales. Tiene un importante efecto residual, es decir, permanece activo después de la aplicación conservando sus propiedades por mucho más tiempo.

**Asepsia:** ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

**Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

**Contacto estrecho:** es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

**COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica sólo a objetos inanimados.

**Elemento de protección personal (EPP):** Son elementos que crean una barrera que mantiene a la persona fuera del contacto con los peligros (Físicos, Químicos, Biológicos, Mecánicos) que puedan estar presentes en un ambiente de trabajo.

**Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**Mascarilla Quirúrgica:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

**Material Contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**Prestadores de servicios de salud:** Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

**Protocolo:** es el término que se emplea para denominar al conjunto de normas, reglas y pautas que sirven para guiar una conducta o acción.

**Residuo Biosanitario:** son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

**Residuos Peligrosos:** es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

**SARS:** síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

**SARS-Cov-2:** versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

# 5. MEDIDAS GENERALES

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- •Lavado de manos
- Distanciamiento social
- •Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicos sanitarias.

#### 5.1 LAVADO DE MANOS.

La higiene de las manos es la medida más sencilla para realizar prevención de las infecciones asociadas a la atención en salud, es por ello que se considera dentro de las normas generales de bioseguridad y es de estricto cumplimiento para todo el personal que labore en **ISLABELA**.

#### Funciones y responsabilidades

Este procedimiento será adoptado por el personal de **ISLABELA** y se realizará por grupos de 3 personas y de manera periódica cada 3 horas así:

Primer lavado	todo el personal al ingresar a la empresa por primera vez	6:30 AM
---------------	--	---------

Cogundo lovado	Grupo 1	9:30 AM
Segundo lavado	Grupo 2	9:45 AM
Tercer lavado	Grupo 1	12:30 M
Tercer lavado	Grupo 2	12:45 PM
Cuarto lavado	Grupo 1	3:30 PM
Cuarto lavado	Grupo 2	3:45 PM
Quinto lavado	Grupo 1	6:30 PM
Quinto lavado	Grupo 2	6:45 PM
Cuarto lavado	Grupo 1	9:30 PM
Guarto lavado	Grupo 2	9:45 PM
Último lavado	Todo el personal antes de salir de la empresa	11:00 PM

**NOTA**. Cualquier empleado que entre o salga de las instalaciones de la empresa en un horario diferente, debe realizar el lavado de manos a su ingreso y salida.

La persona encargada de informar el momento del lavado de las manos es el jefe del personal quien indicará y organizará a los grupos para esta acción.

#### UBICACIÓN DE PUNTOS PARA EL LAVADO DE MANOS

La oficina cuenta con tres puntos para el lavado de manos distribuidos de la siguiente manera:

Punto 1	lavamanos ubicado en el baño de la oficina de administración	Gerente y Administradora
Punto 2	Lavamanos ubicado en la parte frontal de la oficina	Empleados y público en general

El establecimiento cuenta con varios puntos para el lavado de manos distribuidos de la siguiente manera:

Punto 2	Lavamanos ubicado en los baños del restaurante	Público en general
Punto 3	Lavamano ubicado en el bar	Bartenders y meseros
Punto 4	Lavamano ubicado en la cocina	Cocineros
Punto 6	Lavamano ubicado en cada habitaciones	Huéspedes

#### PRODUCTOS UTILIZADOS PARA EL LAVADO DE MANOS.

Los siguientes productos son los que usa la empresa **ISLABELA** para el lavado de manos, los cuales están incluidos en el plan de compras de este protocolo:

Producto	Ubicación	Disposición final	Responsable
Jabón Líquido para manos en dispensador	puntos de lavado	Desechar y reemplazar en dispensador	Jefe de mantenimiento
Toallas desechables	puntos de lavado	Depositar en basura asignada y reemplazar al acabar	Jefe de mantenimiento
Alcohol Glicerinado 70%	Entrada principal, vehículo, puntos 1y3 de lavado de manos	Reemplazar al terminarse	Jefe de mantenimiento

#### **INSTRUCTIVO DE LAVADO DE MANOS**

Aplicación: Empleados Duración: 40-60 segundos



### 5.2 DESINFECCIÓN CON ALCOHOL GLICERINADO

El alcohol glicerinado debe ser utilizado por todos los clientes, proveedores y público en general que requiera ingresar a las instalaciones de la empresa.

Todos los empleados deben utilizar el alcohol glicerinado al momento del ingreso y salida de la empresa inmediatamente después del lavado de manos y luego de haber tenido algún contacto con objetos (billetes, monedas, esferos, paquetes, etc) ó con otras personas.

#### INSTRUCTIVO DE DESINFECCIÓN DE MANOS

Aplicación: todo el personal Duración: 20-30 segundos



personal recibiendo los clientes a la llegada de la lancha, encargado del primer contacto con el cliente, debe proporcionar el alcohol glicerinado a las personas que van a ingresar a la empresa.

La empresa contará con un afiche informativo que sugiera a las personas la desinfección con alcohol glicerinado antes de ingresar.

#### **SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

#### Responsable: Jefe del personal

Mediante el formulario "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD", el jefe del personal reportará el lavado periódico de manos del personal en la sección "reporte de lavado de manos" cada vez que se realice.

### 5.3 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas en **ISLABELA** este distanciamiento se aplica de la siguiente manera:

#### ATENCIÓN A LOS CLIENTES.

- •Los trabajadores deben permanecer a 2 metros de distancia de otras personas y entre sus compañeros evitando contacto directo.
- Para establecer estas medidas con los clientes, en la entrada se atenderá de a una sola persona y las otras esperaran en las zonas demarcadas con línea amarilla (o asientos separados según el caso). la atención será por turno de llegada y nunca se sobrepasará el 30% de la capacidad de personas en la empresa.
- •A todos los clientes se les solicita la desinfección de sus manos con alcohol glicerinado proporcionado por el personal recibiendo los clientes a la llegada de la lancha o en el dispensador.
- •Se adoptan herramientas informativas físicas (carteles) y virtuales (WhatsApp, pagina web, correos) para comunicar a los clientes sobre esta obligatoriedad.

#### ATENCIÓN A LOS PROVEEDORES Y VISITANTES

- •Todas las personas que ingresan a la empresa deben realizar su respectiva desinfección de manos y usar tapabocas.
- •Se deben adoptar herramientas informativas para comunicar a los proveedores y visitantes sobre esta obligatoriedad a través de los correos electrónicos, WhatsApp y todos los soportes que puedan llevar ese tipo de información .
- •Las visitas de proveedores y demás que requieran ser presenciales, se realizaran con cita previa y con una sola persona en el área del muelle.

#### CONSUMO DE ALIMENTOS Y TIEMPOS DE DESCANSO

•Estas mismas condiciones deben aplicar en los sitios donde los empleados consumen los alimentos y en general en los sitios de descanso de los empleados.

- •No se permiten reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
- •Cada persona selecciona su espacio para consumir sus alimentos distanciados a más de 2 metros de sus compañeros.
- •El consumo de alimentos se realizará por grupos de 3 personas y de manera periódica así:

Danasana	Grupo 1	9:00 AM
Desayuno	Grupo 2	9:15 AM
Almoure	Grupo 1	12:00 M
Almuerzo	Grupo 2	12:15 PM

**NOTA**. Cualquier empleado que consuma alimentos fuera los horarios establecidos, debe informar y aplicar las mismas condiciones.

La persona encargada de informar el momento del consumo de alimentos es el jefe del personal quien indicará y organizará a los grupos para esta acción.

#### PROMOCIÓN DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

- •La empresa promociona el distanciamiento social mediante carteles informativos publicados en sus instalaciones y mediante banners por WhatsApp a sus empleados y proveedores.
- •La empresa promociona el distanciamiento social a los clientes y proveedores por medio de carteles informativos ubicados a la entrada principal y banners a correos electrónicos, por su página web.





# 5.4 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19

Los EPP utilizados para la protección personal de acuerdo con la labor de para la prevención del COVID-19 desde el punto de vista de la higiene industrial aplicable a los procesos de la **ISLABELA** son:

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PREVENCIÓN COVID-19				
Elemento de Protección Personal	ACTIVIDA D	ÁREA	USUARI OS	Disposició n final
Tapabocas lavable	Todas las actividades en horario laboral y no laboral	Dentro y fuera de la empresa	Todo el personal	Lavable, reutilizable. Cambiar diariamente

Protector careta facial	Atención al publico en general	Zonas de atención al publico	Meser@s, administrador	Reutilizable. desinfectar cada 3 horas o menos
Guantes de nitrilo	Recepción y entrega de dinero y otros elementos. Aseo general	Zonas de atención al publico	Administrador, meser@s, bar, cocina	Desechar en basura diariamente

#### **GENERALIDADES EPP COVID-19**

- •ISLABELA entrega los EPP y garantiza su disponibilidad y recambio. Mediante en formato "PLAN DE COMPRAS PROTOCOLO COVID 19"
- •Se informan las recomendaciones de uso eficiente de EPP.
- •El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos y dinero; para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.
- •Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal.
- •Se instalan 2 recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- •En todo caso, ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.
- •Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.

#### MANEJO DE LOS TAPABOCAS

•EL uso del tapabocas es obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas.

- •El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas yio dispersión del agente infeccioso.
- •Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas

#### Colocación y retiro de tapabocas:

- •Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- Ajuste el tapabocas por detrás de las orejas.
- •La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- •La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- •No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- •El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- •Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- •Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítala en una bolsa de papel o basura.
- •No reutilice el tapabocas si no es reutilizable.
- •Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- •El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- •Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

# 5.5 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Teniendo en cuenta sus actividades, **ISLABELA** ha definido su protocolo de limpieza y desinfección con desinfección manual:

#### **DESINFECCIÓN MANUAL**

Destruir o inhibir la actividad de microorganismos en superficies sólidas, no porosas de manera manual. La desinfección manual funciona utilizando sustancias químicas para matar gérmenes en superficies u objetos. Al matar los gérmenes en la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar de enfermedades.

#### PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN MANUAL

#### **OBJETIVO.**

Lograr una mayor desinfección en áreas específicas de la empresa.

#### ALCANCE.

Aplica para todos los baños, lavamanos y oficina de la empresa **ISLABELA** incluyendo sus elementos de oficina y equipos.

#### **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN REQUERIDOS**

- •Guantes de nitrilo
- •Gafas de seguridad
- •Tapabocas.

#### **ELEMENTOS A UTILIZAR:**

- •Solución desinfectante
- Balde
- Trapero
- Recipiente dosificador
- •Limpión de microfibra

METODOLOGÍA PARA LA DESINFECCIÓN MANUAL					
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA		
Preparación personal	colocarse los EPP necesarios	Todo el personal	Cada vez que se necesita hacer un proceso de desinfección		

Pisos y baños	Se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con el amonio de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 minutos. No se requiere enjuague.	Oficios varios	Al iniciar labores y cada tres horas
Interruptores	Se sacude con un trapo de microfibra el area y se procede a aplicar el armonio cuaternario con un atomizador.	Oficios varios	Cada vez que tengan contacto físico
Sillas y mesas zonas comunes	Se realiza la limpieza con un trapo de microfibra y se aplica el armonio cuaternario con un atomizador.	Personal de limpieza	Cada vez que se haga uso o cada tres horas
Barra de bar	Se realiza la limpieza con un trapo de microficha y se aplica el armonio cuaternario con un atomizador.	Personal de limpieza	Cada vez que se haga uso o cada tres horas
Sillas asoleadoras y camas	Se realiza la limpieza con un trapo de microfibra y se aplica el armonio cuaternario con un atomizador.	Personal de mantenimiento	Cada vez que se haga uso o cada tres horas
Equipaje y objetos personales	Se realiza limpieza y desinfección antes de manipular estos elementos.	Personal de mantenimiento	Cada vez que se manipula esos artículos
Artículos de oficina	Se realiza la limpieza con un trapo de microfibra y se aplica el armonio cuaternario con un atomizador.	Contador	Al iniciar y terminar labores
Datafono	Se realiza la limpieza con un trapo de microfibra y se aplica el armonio cuaternario con un atomizador.	Recepcionista	Antes y después de cada usó

Llaves	Mientras las llaves permanecen en custodia del establecimiento son desinfectadas sumergiéndolas en amonio cuaternario	Recepcionista	Una vez al día y antes de hacer entrega al cliente
Preparación de equipo en alquiler	El equipamiento puede ser desinfectado eficazmente sumergiéndolo en una solución de hipoclorito al 10% o con un producto de limpieza y luego se enjuaga el equipo con agua dulce.  Luego se limpian los siguientes objetos son una toalla desinfectante de uso domestico y luego se enjuaga con agua dulce antes de usar:  - Pieza bucal del regulador - snorkel - el interior de la máscara - remos - paddle boards - juegos de mesas - boyas de seguridad	Equipo de limpieza y de actividades	Cada vez que se usa

Habitaciones	Se realiza en secuencia y bajo una rutina de orientación iniciando por la derecha hasta recorrer absolutamente todo el espacio sin obviar ningún elemento tanto en paredes como en superficies tal como cama, mesas de noche, sillas etc. Posteriormente se procede a retirar la lencería sucia la cual es depositada en las bolsas que se estarán enviada a la lavandería y separadas dependiendo el item. Las sabanas y toallas estarán cambiadas cada dos días y cada vez que entre un nuevo huésped a la habitación.  Los pisos son barridos con escoba y se lavan con un detergente. Las superficies son limpiadas y tratadas con desinfectante aplicado con un paño húmedo, incluyendo las puertas y los muebles como sillas, mesas y repisas.  Se aumentara la frecuencia de lavado de colchones, protector de colchón y almohadas.  Por ultimo, al baño interno se hace el proceso de limpieza y desinfección de acuerdo a lo indicado arriba para esta área.  NO SE DEBE MANIPULAR LOS ELEMENTOS SIN EL USO DE LOS EPP.	Personal de limpieza	Cada cambio de habitación y/o cada dos días

# RECOMENDACIONES FINALES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- •Al finalizar el turno lavar todas las herramientas de limpieza.
- •Los elementos que sean de tela lavarlos de nuevo antes de iniciar su uso.
- •Almacenar los desinfectantes en un lugar seguro y seco.
- •El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar gafas, guantes, delantal y tapabocas).
- •Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- •Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- •El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- •Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes) deben ser sujetos de limpieza y desinfección constante periódica, considerando los ciclos de limpieza o áreas cubiertas, según la programación de la actividad.
- •Insumos químicos empleados, especificando dosis y naturaleza química del producto, deberán contar con su respectiva hoja de seguridad: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes.

#### **SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

#### Responsable: Jefe del personal

Mediante el formulario virtual "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD", el jefe del personal reportará el proceso de lavado y desinfección en la sección "Registro de limpieza y desinfección" cada vez que se realice.

### 5.6 MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

#### Los insumos y productos que ingresan a la empresa ISLABELA son:

- Productos de aseo
- Productos de oficina
- •Complementos de equipos (tonners, cartuchos, etc)
- Alimentos y bebidas

#### RECEPCIÓN DE PRODUCTOS.

#### Recepción de materiales

La recepción de los materiales se realiza por intermedio del jefe de compras.

Para recepcionar estos materiales, el jefe de compras en la entrada debe aplicar a cada persona alcohol glicerinado antes de iniciar con el recibo de los elementos y cumplir con el protocolo de distanciamiento social y atención al cliente.

Sobre la recepción de sobres o paquetes, se deberá disponer de rociador de alcohol, toallas desechables y punto de disposición final para su limpieza y desinfección.

Luego de su revisión se realiza el pago correspondiente (si aplica) y los materiales se almacenan según su clasificación.

#### Recepción de otros productos.

Los productos que ingresan a la empresa son recibidos por el personal de oficios varios quienes además de aplicar el protocolo de distanciamiento físico y atención a proveedores y visitantes, realizará lo siguiente:

- •Si son equipos o sus complementos, informar su ingreso y almacenar en la zona de herramientas.
- •Alimentos preparados, verificar que se encuentren bien empacados y dirigirlo a su destinatario haciendo que el domiciliario espere en la entrada.
- Elementos de aseo y desinfección, informar su entrada y almacenar en la zona indicada con las etiquetas visibles.
- •No reenvasar insumos o productos en envases que puedan confundir al personal de servicio generales o trabajadores.
- •Si para la recepción de estos elementos el empleado ha retirado sus guantes de protección, debe aplicarse alcohol glicerinado en sus manos.
- •Se deberá disponer de rociador de alcohol, toallas desechables y punto de disposición final para su limpieza y desinfección. Se debe informar y exigir a los remitentes que su recepción se realizará únicamente en empaques plásticos.

### 5.7 MANEJO DE RESIDUOS

- •Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- •Informar a la población medidas para la correcta separación de residuos.

- •Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales corno papel, cartón, vidrio y plástico desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- •Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.
- •Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir el procedimiento de lavado de manos.

# 6. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

### 6.1 TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

#### **Empleados y colaboradores**

**ISLABELA** establece adopta los siguientes lineamientos para sus empleados los cuales serán informados y verificados continuamente:

- •Todos los trabajadores deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 segundos de acuerdo a los lineamientos de la OMS, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
- •Los trabajadores ingresan al turno con su ropa, deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisión del virus.

- •Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable de tocar y desinfectar los casilleros, llaves, maletas, entre otros aplicando el procedimiento de desinfección manual.
- •Si la persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le debe proveer un tapabocas convencional, ubicarlo en una zona que permita su aislamiento y evaluar su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados dentro de la empresa para definir la conducta a seguir.
- •La empresa buscará la asesoría y acompañamiento de su ARL para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores o colaboradores, incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa.
- Fomentar los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, pausas activas y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención.
- •Para la ejecución de las pausas no es necesario retirarse los elementos de protección personal como los tapabocas, es necesario garantizar la distancia de mínimo 2 metros entre cada uno de los trabajadores. Al finalizar las pausas, es necesario realizar el protocolo de lavado de manos antes de volver a la realización de las actividades laborales.
- •Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor a 38°C.

#### Clientes

- •Se promocionan las buenas prácticas de bioseguridad a los clientes.
- •El uso de tapabocas es obligatorio para el ingreso a las instalaciones.
- •Se debe tomar la temperatura a proveedores y clientes al momento que estos requieran ingresar a las instalaciones.
- •No se permite el ingreso a personas con síntomas de gripa o temperatura mayor a 38°C.
- •Adecuar un espacio para el recibo de huéspedes donde se pueda realizar un proceso de desinfección precio al check-in.
- •Realizar la toma de temperatura a los huéspedes y visitantes, asi como verificar el uso de tapabocas, absteniéndose de permitir el ingreso de las personas que presentan síntomas cono fiebre o estado de gripales asociados.
- •Utilizar equipo rociador o atomizador con producto desinfectante para equipajes de los huéspedes, comunicándole a estos la implementación de las medidas.
- Exclusividad en el uso de habitaciones con ventilación natural.
- •Tener a disposición del cliente guantes, tapabocas, alcohol glicerinado de forma gratuita o con costo.

#### **HORARIO DE ATENCIÓN**

La atención al público se realizará después de haber cumplido con los protocolos de lavado de manos, toma de temperatura y lavado y desinfección.

#### **TOMA DE TEMPERATURA**

Antes de ingresar a las instalaciones de la empresa, todo el personal será sometido a toma de temperatura con el termómetro infrarrojo ó digital el cual será operado por el administrador presente según las instrucciones del fabricante.

El administrador debe reportar la toma de temperatura en el formulario "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD"

# 6.2 DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

Se realizarán capacitaciones en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso de transporte público, establecidos por las autoridades competentes.

- •Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo.
- •Mantener en lo posible gel antibacterial para aplicación a la subida y bajada del transporte y se debe mantener una ventilación constante durante el recorrido.
- •Incentivar el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc.

### 6.3 RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA

#### Al salir de la vivienda

- •Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- •Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.

- •Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto
- •Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- •No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- •Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios
- •En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio.

#### Al regresar a la vivienda

- •Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- •Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección
- •Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- •Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- •Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- •La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
- •Bañarse con abundante agua y jabón.
- •Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- •Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

# 6.4 CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIFSGO

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), V1H, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, malnutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales corno:

• Mantener la distancia al menos de dos metros.

- •Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- •Aumentar la ventilación del hogar.
- •Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- •Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- •Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- •La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos:
  - retiro de polvo
  - •lavado con agua y jabón
  - •enjuague con agua limpia
  - •desinfección con productos de uso doméstico.
- •Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- •Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

# 6.5 MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR

Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- •Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- •Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19,

- •La empresa debe reportar el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
- •Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado.
- •Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaría de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.
- •Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente.
- •Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.
- •El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.
- •Identificar las áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha de caso y realizar la limpieza y desinfección de manera inmediata.
- •Se debe garantizar que el personal se pueda realizar el lavado de manos por los menos 3 veces al dia, y que se cuente con los insumos agua limpia, jabón y toallas de un único uso.
- •Asegurarse de reportar los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a las entidades correspondientes: secretaria de salud distrital, departamental o municipal, a la EPS del trabajador y a la ARL.



### 6.6 PLAN DE FORMACIÓN

La empresa ha establecido un plan de formación para su personal basado en:

- •Información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición.
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales.
- Signos y síntomas.
- •Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Protocolo de actuación frente a síntomas.
- •Protocolo de etiqueta respiratoria que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él

inmediatamente tras usarlo, lavarse inmediatamente las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.

- •Disponer de información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad
- Factores de riesgo individuales
- •Uso adecuado de los EPP
- •Lavado de manos.
- •Limpieza y desinfección

### 6.7 PLAN DE COMUNICACIONES

Actualmente **ISLABELA** cuenta con un plan de comunicación en dos idiomas, español y ingles, donde se divulga la información pertinente a todas las partes interesadas a través de medios físicos y electrónicos: carteles informativos ubicados en la parte frontal interna de la empresa y en los puntos de lavado de manos , correos electrónicos a clientes y proveedores, Mensajes WhatsApp a empleados y clientes en aspectos fundamentales como:

- Directrices dadas por el Gobierno Nacional y Local.
- Protocolos de protección de contagio.
- Mensajes continuos de autocuidado y pausas activas para desinfección.
- Demás protocolos de bioseguridad.



































Stay at home when you are sick



Don't eat raw food, throughly cook meat & egg.



Avoid close contact with people who are sick.



Avoid touching eyes, nose, & mouth with unwashed hands.



Wash your hands at least 20 seconds.



Clean & disinfect frequently touched object & surfaces.



Cover your cough or sneeze with a tissue.



Avoid Crowd Places.



# 6.8 PLAN DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE MEDIDAS.

La empresa ha diseñado un plan de formación y promoción para capacitar e informar a sus partes interesadas las medidas a tomar para prevenir el contagio del COVID-19. Está tabla varía continuamente según las resoluciones, requerimientos y recomendaciones del Gobierno Nacional

3 ISLA BELA	PLAN DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL COVID-19			
ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	
Capacitación en medidas de bioseguridad	empleados	Presentación por Whatsapp	Administrador	
Factores de riesgo del hogar y la comunidad	Empleados	Capacitación por grupos	Administrador	
Signos y síntomas COVID-19, actuación	Empleados	Presentación por Whatsapp	Administrador	
Lavado de manos	Empleados	Carteles informativos físicos y virtuales	Administrador	
Limpieza y desinfección	Empleados	Capacitación por grupos	Administrador	
Comportamientos fuera de la empresa	Empleados	Capacitación por grupos	Administrador	

Comportamientos dentro de la empresa	Empleados	Capacitación por grupos	Administrador
Lavado de manos a proveedores y clientes	Clientes y proveedores	Banners a correos y pagina web, carteles informativos físicos y virtuales	Administrador
Distanciamiento físico	Empleados	Carteles informativos físicos y virtuales	Administrador
Uso del tapabocas y demás EPP	Empleados	Carteles informativos físicos y virtuales	Administrador
Actuación frente a síntomas	Empleados	Presentación por Whatsapp	Administrador
Medidas de prevención COVID-19	Clientes y proveedores	Redes sociales, pagina web, WhatsApp	Administrador
Promoción de medidas de bioseguridad	Clientes, proveedores, empleados, visitantes	Carteles informativos físicos y virtuales	Administrador

### 6.9 PLAN DE COMPRAS COVID-19

**ISLABELA** tiene diseñado su plan de compras para la correcta implementación de su protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19. Está tabla varía continuamente según las resoluciones, requerimientos y recomendaciones del Gobierno Nacional



#### PLAN DE COMPRAS PROTOCOLO COVID-19

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	RESPONSABLE
1	Jabón líquido	L		Jefe de compras
2	Toalllas desechables	Rollo		Jefe de compras
3	Alcohol glicerinado 60%	L		Jefe de compras
4	Amonio cuaternario 5 gen	L		Jefe de compras

5	Guantes nitrilo	Caja	Jefe de compras
6	Guantes latex	Caja	Jefe de compras
7	Limpión de microfibra	Und.	Jefe de compras
8	Atomizador para alcohol y amonio	Und.	Jefe de compras
9	Sacos identificados	Rollo	Jefe de compras
10	Recipiente dosificador	Und.	Jefe de compras
11	Tapaboca lavable	Und.	Jefe de compras
12	Protector careta facial	Und.	Jefe de compras

# 7. MONITOREO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES.

**ISLABELA** ha diseñado un formulario denominado "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD" donde se registran las actividades principales del protocolo de bioseguridad y se le hace seguimiento.

En este formulario se registra:

- •Lavado de manos: cuando el personal realiza su lavado de manos periódico
- •**Temperatura del personal**: Al iniciar labores cuando se toma la temperatura al personal
- Faltas al protocolo de Bioseguridad: Cuando algún empleado no acata las normas del protocolo
- Reporte de personal con síntomas: cuando algún empleado presenta síntomas
- **Registro de limpieza y desinfección:** Cuando se realiza el proceso de lavado y desinfección periódico

# 7.1 INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD

#### Responsable: Administrador

- a. Utilizar el formulario correspondiente.
- b.Diligenciar la información requerida de cada actividad.
- c.Entregar a administrador

# **KEEP CALM AND CARRY ON**

# ISLABELA ECOBEL GLAMPING S.A.S.